

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 088/2012**

La Paz, 18 de abril de 2012

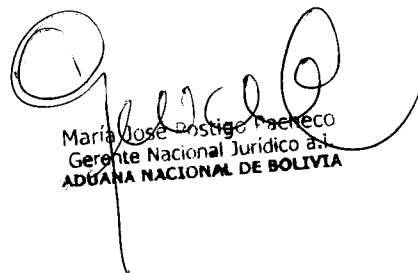
REF: CARTA DPTO. OPERACIONES CITE: N° 2052/2012/JAM DE 11/04/2012 DE LA POLICIA BOLIVIANA – OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL, SOBRE ROBO DE DOS PINTURAS DE COLECCION PARTICULAR DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DEL PERU.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta DPTO. OPERACIONES CITE: N° 2052/2012/JAM de 11/04/2012 de la Policía Boliviana - Oficina Central Nacional INTERPOL, sobre robo de dos pinturas de colección particular de los siglos XVIII Y XIX del departamento de Arequipa del Perú.



MJPP/aql  
ANB2012-5838



María José Postigo Paenecco  
Gerente Nacional Jurídico  
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



**POLICIA BOLIVIANA  
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL**

Teléfono 2-916012 - Fax 591, 2-915986  
Av. Costanera esq. Psj. 5 No. 10 Bajo Seguencoma  
La Paz - Bolivia

Dpto. Operaciones  
CITE: No. 2052/2012/JAM

La Paz, 11 de abril de 2012

Señora

Lic. Marlene Daniza Ardaya Vásquez.

PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA.

Presente.-



REF. PARA SU CONOCIMIENTO

Señora Licenciada:

En atención al Memorándum Circ. Dpto. Nal. Op. No. 029/2012 de fecha 02/04/2012, del Comando General de la Policía Boliviana y con relación oficio CITE UPI Of. 087/2012, de fecha 26/03/2012, del Sr. Marcos Michel López, Director General de Patrimonio Cultural - Ministerio de Culturas, donde nos hacen conocer sobre el ROBO DE DOS PINTURAS DE COLECCIÓN PARTICULAR DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX, hecho ocurrido entre el 15 y 16 de enero de 2012, en la provincia y Departamento de Arequipa/Perú., adjunto en fojas dos (2) útiles fotocopias de los bienes robados.

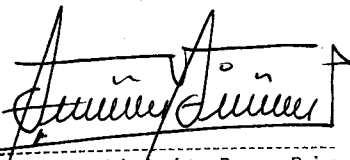
En consecuencia, agradeceré a su autoridad que por el Departamento Correspondiente de su despacho, se pueda efectuar la difusión y tomar las medidas pertinentes para evitar la ilícita comercialización fuera o dentro de nuestro país.

Con este motivo saludo a la señora Presidenta Ejecutiva, con las consideraciones mas distinguidas.

"CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS"

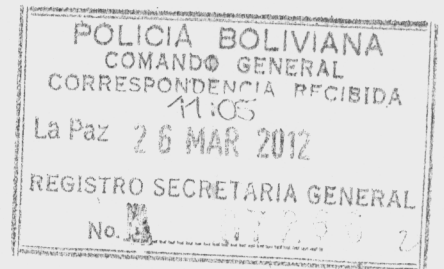


O. C. N.  
La Paz - Bolivia

  
Col. DESP. Andrés Américo Romero Rojas  
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL a.i.  
La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas



La Paz 26 de marzo de 2012  
Cite UPI Of. 087/2012

Señor  
Gral. Jorge Renato Santiesteban Claure  
**COMANDANTE GRAL. DE LA POLICIA BOLIVIANA**  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito infórmale respecto al robo de dos pinturas de colección particular de los siglos XVIII y XIX, hecho ocurrido entre el 15 y 16 de enero de 2012, de la provincia y departamento de Arequipa y fue comunicado por el Viceministerio de relaciones Exteriores de La Paz Bolivia.

Reiterando nuestra solicitud a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes como la Policía Fronteriza, Policía Camionera, para evitar su ilícita comercialización y se facilite su recuperación.

Detalle de las piezas sustraídas:

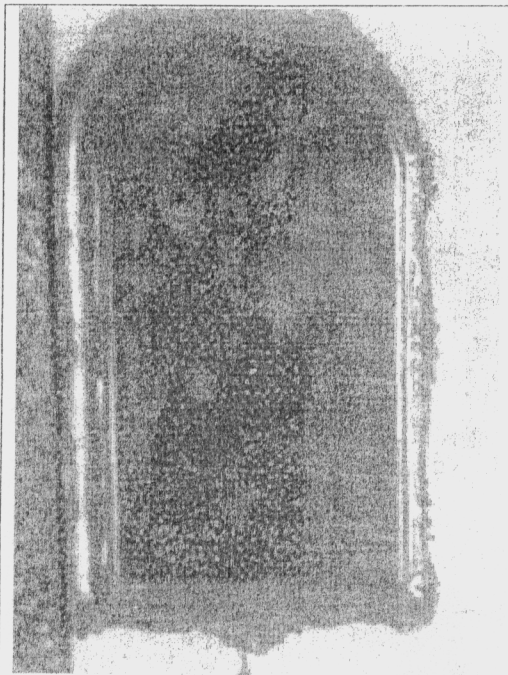


"Juana la loca y la muerte de Felipe el Hermoso"

Anónimo  
Siglo XVIII  
Óleo / Tela  
90 x 120 cms.



*Estado Plurinacional de Bolivia*  
*Ministerio de Culturas*



**"Asunción de la Virgen"**  
Anónimo  
Siglo XVIII  
Óleo / empaste sobre Tela  
60 x 40 cms.

Reiterando nuestra solicitud a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes.

Sr. Marcos Michel López (Ph. D)  
**DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL**  
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD  
MINISTERIO DE CULTURAS